

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201600091

La solicitud elevada por el abogado MISAEL MARTÍNEZ, quien actúa en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante BEATRIZ MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ esté a lo ordenado en auto de fecha ocho (8) de febrero de 2022, visto a folio 510 del expediente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA